



San Antonio, 22 de febrero del 2024

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del Presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Convocase a los señores: **VOCALES PRINCIPALES** de la **JUNTA PARROQUIAL SAN ANTONIO** a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el día **martes 27 de febrero de 2024**, en la sala de sesiones del **GAD** a las **09 HORAS 00 minutos**, en la que se tratará el siguiente punto:

1. Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido.
2. Lectura, enmienda y Aprobación del acta anterior.
3. Informes: Presidencia y vocales.
4. Clausura.

Cordialmente,


Ing. Darwin Mera Vera

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ANTONIO**



Gobierno Autónomo Descentralizado "San Antonio"

RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193

RECIBIDO DE CITACIÓN A SESION ORDINARIA

DIA MARTES 27 DE FEBRERO DE 2024

NOMBRE	HORA Y FECHA	FIRMA
Byron Fabricio Serrano Anteaiga	22/02/2024 14:00	
Fanny Maribel Maurrique Sabando	22/02/2024 14:15	
Ligia Yamileth Deñas Solórzano	22-02-2024 14:29.	
Manuel Marcelo García Zambrano	22-02-2024. 15H30.	



Gobierno Autónomo Descentralizado "San Antonio"

RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193

ASISTENCIA A SESIÓN EL 27 DE FEBRERO DE 2024

Por medio de la presente certifico la asistencia a la sesión del martes 27 de febrero del 2024.

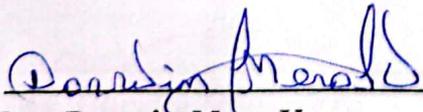
Dueñas Solorzano Ligia Yamileth

García Zambrano Manuel Marcelo

Manrique Sabando Fanny Maribel

Mera Vera Darwin Ramón

Serrano Arteaga Byron Fabricio


Ing. Darwin Mera Vera
PRESIDENTE


Ing. Karla Zambrano Loza
SECRETARIA



ACTA N. ° 446

En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí a los 27 días del mes de febrero del 2024, siendo las 09H15 del día, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor Ing. Darwin Mera Vera, presidente de la Junta Parroquial de San Antonio, con la participación de los señores vocales: Sra. Fanny Manrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga, en calidad de secretaria actúa la Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, quien da la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo 320 del COOTAD, el señor presidente Ing. Darwin Mera Vera, Instala la sesión ordinaria siendo las 11 Horas con 17 minutos, seguidamente a pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día. (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta anterior. (3) Informes: Presidencia y vocales. (4) Clausura; al cual se le da lectura por secretaria para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden; al cual se le da lectura por secretaria para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden, el vocal Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la Palabra a la Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, quien mociona que se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por los Vocales: Ing. Byron Serrano Arteaga, Sra. Fanny Manrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, por lo que, en consecuencia se califica la moción aprobada por unanimidad; por lo tanto la junta amparándose en el Art. 318 inciso segundo del COOTAD, **RESUELVE** aprobar el orden del día, luego se procede con el siguiente punto del orden del día **(2) LECTURA ENMIENDA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** el señor presidente pone en consideración el acta que se les envió para su respectivo análisis, por lo que pide una moción de aprobación o enmienda, la vocal Sra. Fanny Manrique Sabando, propone se **APRUEBE EL ACTA** del 14 de febrero de 2024, moción que es apoyada por los vocales Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Byron Serrano Arteaga, y el presidente Ing. Darwin Mera Vera, apoyan la moción de aprobación del acta presentada por del Sra. Fanny Manrique Sabando, en consecuencia se declara aprobada el acta por unanimidad., en el punto **(3) LECTURA DE COMUNICACIONES:** En cuanto a los oficios recibidos por secretaria se hizo llegar con anticipación copia de los oficios recibidos los cuales tenemos: Dr. Alberto Vivas Rosado – Presidente ACLM, solicitando información en físico y digital del GAD Parroquial para el proceso de Rendición de Cuentas 2023. Ing. Lexy Loor Alcívar – Directora de Participación Ciudadana del GPM, comunicando que se encuentra ejecutando el proyecto de Implementación de Escuelas de formación ciudadana en las parroquias



RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193 rurales de la provincia de Manabí. Ab. John Mendoza Zambrano - Secretario General del GAD Chone, informando la inspección solicitada por moradores de la parroquia en el muro del río Chone a la altura del José Chávez., en cuanto a los oficios enviados fueron detallados uno a uno por el señor presidente.; en el punto **(4) INFORMES: PRESIDENCIA Y VOCALES.** - el presidente pone a consideración del pleno los informes que fueron adjuntos a la convocatoria de los dos días que se han presentado, y solicita que se presenten las observaciones debidas a los informes de presidencia y vocales o la moción respectiva para proceder a archivarlos, seguidamente la Vocal, **Lcda. Yamileth Dueñas Solórzano, mociona que se APRUEBE Y SE ARCHIVE LOS INFORMES SIN OBSERVACIONES,** moción que es apoyada por los señores vocales, **Ing. Byron Serrano Arteaga, Sra. Fanny Manrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano,** y el presidente **Ing. Darwin Mera Vera,** por lo que se aprueba la moción de archivar los informes de presidencia y de los señores vocales por unanimidad; en el punto **(5) CLAUSURA.** - siendo las 11 horas con 05 minutos y con la presencia de los vocales **Ing. Darwin Mera Vera, Sra. Fanny Manrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solórzano, Ing. Byron Serrano Arteaga,** y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, el presidente el señor **Ing. Darwin Mera Vera,** clausura la sesión ordinaria del día martes 27 de febrero de 2024.

Ing. Darwin Mera V.

Presidente del GAD San Antonio

Sra. Fanny Manrique S.

Vocal GAD San Antonio

Dr. Marcelo García Z.

Vocal GAD San Antonio

Lcda. Yamileth Dueñas S.

Vocal GAD San Antonio

Ing. Byron Serrano A.
Vocal GAD San Antonio

La suscrita **Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza,** secretaria de la junta parroquial de SAN ANTONIO, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día martes 27 de febrero de 2024, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

ING. KARLA ZAMBRANO LOZA
SECRETARIA GADPR SAN ANTONIO